



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2612

27 de mayo de 2026

- 🔍 Licitaciones suministros de energía
- 🔍 Anuncios Autoridades Portuarias
- 🔍 Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual, marzo 2026 n° 340
- 🔍 CNMC: Estadísticas Petróleo
- 🔍 CNMC: Estadísticas GLP
- 🔍 Qué es el superetanol, el combustible más barato y ecológico que triunfa en Europa pero que en España es casi imposible de encontrar
- 🔍 El TS ratifica la competencia de los ingenieros industriales en estaciones de servicio y fija doctrina jurisprudencial
- 🔍 BP destituye a su presidente por problemas "inaceptables" de supervisión y conducta



El fondo de Silicon Valley que gestiona la fortuna de Mark Zuckerberg desembarca en España con la compra del 10% de Exolum



Licitaciones suministros de energía



Anuncio de licitación de: Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Objeto: Suministro de gasóleo c (calefacción), gasóleo a (vehículos) y gasóleo b (maquinaria y grupos electrógenos) para el CIEMAT-MADRID. Expediente: 306804-307331-307332.

- [PDF \(BOE-B-2026-16439 - 3 págs. - 220 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Combustible de automoción a granel (Lote 1, Península-Baleares). Expediente: 2026/ETSAE0906/00002145E.

- [PDF \(BOE-B-2026-17220 - 2 págs. - 208 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR



Anuncios Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace público el inicio del trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de concesión administrativa presentada por Hymet Barcelona, S.L. Exp. 2025/001086.

- [PDF \(BOE-B-2026-16453 - 1 pág. - 201 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior y exterior otorgada a Grupo Easycharger, S.A. (C0817_CL037).

- [PDF \(BOE-B-2026-17268 - 1 pág. - 209 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa para la instalación y explotación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el Puerto de A Coruña (C0822).

- [PDF \(BOE-B-2026-17269 - 1 pág. - 199 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual, marzo 2026 nº 340



El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

Puede descargar el documento PDF en este enlace

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



CNMC: Estadísticas Petrleo



[Estadística Petróleo - 2026 - Consumos mensuales provincial \(Tm\)](#)

Se actualizan los datos a febrero de 2026

[Estadística Petróleo - Producción \(Tm\)](#)

Se actualizan los datos a febrero de 2026

[Estadística Petróleo - Exportaciones \(Tm\)](#)

Se actualizan los datos a febrero de 2026

[Estadística Petróleo - Importaciones \(Tm\)](#)

Se actualizan los datos a febrero de 2026

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



CNMC: Estadísticas GLP



[Estadística GLP - Precio GLP envasado regulado](#)

Se actualizan los datos a mayo de 2026

[Estadística GLP - Precio GLP canalizado \(antes de impuestos\)](#)

Se actualizan los datos a mayo de 2026

[Estadística Petróleo - 2026 - Consumos mensuales provincial \(Tm\)](#)

Se actualizan los datos a febrero de 2026

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)





Qué es el superetanol, el combustible más barato y ecológico que triunfa en Europa pero que en España es casi imposible de encontrar

No hace demasiado tiempo desde que al hablar de combustibles, la conversación se reducía a hablar de gasolina y diésel. En los últimos años la situación ha cambiado porque han aparecido nuevas normativas medioambientales que se han traducido en una intensa búsqueda de alternativas más baratas. La necesidad de reducir emisiones ha abierto la puerta a nuevos carburantes que no todos los países han adoptado al mismo ritmo.

1. El caso del E85

El superetanol E85 es un gran ejemplo de ello, ya que está ganando cada vez más fuerza en varios países de Europa y, sin embargo, todavía no es demasiado conocido en España. Sin ir más lejos, es un combustible presente en la gran mayoría de gasolineras de Francia, pero en las estaciones de servicio españolas es casi imposible encontrarlo.

2. ¿Qué es?

El superetanol es un combustible que tiene un pequeño porcentaje de gasolina pero que está compuesto mayoritariamente por etanol, que viene a ser alcohol etílico. Se obtiene de materias vegetales, por lo que es considerado un biocombustible. Esto quiere decir que es una alternativa más ecológica y además más barata que los carburantes tradicionales. Su problema es que no cualquier coche puede utilizarlo.

3. Más detalles

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El TS ratifica la competencia de los ingenieros industriales en estaciones de servicio y fija doctrina jurisprudencial

La resolución, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo el pasado 27 de abril de 2026, desestima los recursos de casación interpuestos por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia contra una sentencia previa favorable al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia.

La sentencia tiene una especial trascendencia porque fija doctrina jurisprudencial sobre la interpretación de la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación, en relación con la competencia profesional para redactar memorias ambientales en procedimientos de declaración de incidencia ambiental de estaciones de servicio.

El Alto Tribunal concluye expresamente que la legislación vigente "no establece una reserva de actividad a favor de los arquitectos" para este tipo de actuaciones y determina que, aplicando el principio de libertad de acceso con idoneidad, "son los ingenieros industriales los profesionales técnicamente capacitados y competentes para la redacción de dicha memoria".

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: INDUSTRIA QUÍMICA

[Volver a los titulares](#)



BP destituye a su presidente por problemas "inaceptables" de supervisión y conducta



La petrolera británica BP ha informado este martes de la destitución con efecto inmediato de Albert Manifold de su cargo de presidente de la compañía, alegando problemas de supervisión y conducta "inaceptables".

"Albert ha contribuido a dar un enfoque y un ritmo muy positivos a la transformación de BP. Sin embargo, el Consejo de Administración se ha visto sorprendido y decepcionado al conocer problemas de supervisión y conducta que considera inaceptables, por lo que ha tomado medidas decisivas", ha sostenido Amanda Blanc, consejera independiente sénior de BP.

El Consejo de Administración de la petrolera ha decidido por unanimidad acabar con el mandato de Manifold como presidente tras las "graves preocupaciones expresadas al Consejo en relación con importantes normas de gobernanza, supervisión y conducta".

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





El fondo de Silicon Valley que gestiona la fortuna de Mark Zuckerberg desembarca en España con la compra del 10% de Exolum

El fondo con sede en San Francisco (California, Estados Unidos), Iconiq Capital, ha adquirido alrededor del 10% de Exolum, según indican fuentes financieras al tanto de la operación. La firma estadounidense, conocida por gestionar la fortuna de gurús tecnológicos norteamericanos como el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, ha comprado esta participación a Omers. El fondo de pensiones canadiense anunció la semana pasada la venta de cerca del 25% del grupo español de almacenamiento de hidrocarburos a Stoneshield Capital (15%) y a un inversor internacional con más de 100.000 millones de dólares en activos bajo gestión cuya identidad no reveló (10%).

Según ha podido saber [elEconomista.es](#), el misterioso comprador de esta participación es Iconiq Capital, que desembarca con esta operación en España. El importe no ha trascendido, pero el valor que el mercado otorga a Exolum supera los 5.000 millones de euros. La transacción abunda en el relevo accionarial en Exolum. Omers, que llevaba en el capital de la compañía de infraestructuras logísticas energéticas desde 2016, sigue los pasos de Macquarie y APG. Como adelantó este diario, el fondo australiano de infraestructuras acordó la venta de su 20% en Exolum al estadounidense KKR en septiembre del pasado año, si bien el cierre se ha celebrado en el presente ejercicio. Asimismo, a comienzos de 2026, el fondo de pensiones neerlandés APG transfirió su 10% a Stoneshield y Banca March.

Exolum ha visto así cómo el 55% de su capital ha cambiado de manos en el presente curso. Omers emergía como segundo mayor accionista con el 24,61% del capital y el 24,77% de los derechos de voto. Se mantiene en el accionariado como principal inversor el fondo británico CVC, con el 24,84% del capital y el 25% de los derechos de voto. También permanecen Crédit Agricole y WSIB, cada uno de ellos con el 9,93% del capital y el 10% de los derechos de voto.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevocar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.

